



Julio 2011

DEMOCRACIA Y DEMOCRATIZACIÓN

Democracy and Democratization

Alejandro Daniel Pérez Corzo¹
perezcorzo@lawyer.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Pérez Corzo, A. D.: *Democracia y Democratización*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, julio 2011. www.eumed.net/rev/cccs/13/

¹ *Abogado por la Universidad Latinoamericana (México), Especialista en Gerencia y Marketing Político y en Promoción y Desarrollo Económico Local del Programa Conjunto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la Escuela Superior de Gobiernos Locales de la Unión Iberoamericana de Municipalistas. Es también candidato al Doctorado en Teoría Política, Teoría Democrática y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido profesor de la asignatura, Problemas Sociales Económicos y Políticos de México, y actualmente se desempeña como Coordinador General de Asesores de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz (México).

RESUMEN

Hablar en hoy día de democracia es abordar una materia que por su multiplicidad de enfoques se puede prestar a la falta de concreción. Casi sin necesidad de comprobación empírica podemos afirmar que todos y cada uno de los ciudadanos occidentales, independientemente del nivel socio económico o de estudios, tiene, aunque sea para sí mismo, una definición de democracia, en los menos de los casos con fundamento en alguna o algunas teorías académicas y en la abrumante mayoría basada en el prejuicio, la costumbre, la tradición o simplemente la intuición. Pero ¿es posible definir a la democracia dentro de un modelo universal? ¿Existe alguna característica formal u objetiva que sirva de elemento común para todos los regímenes “democráticos” del mundo presentes y pasados. Una vez analizado el concepto se hace necesario analizar el proceso de cambio de un régimen “no democrático” a uno “democrático” ese proceso se conoce como democratización.

PALABRAS CLAVE: Democracia, Democratización, Representación Política, Gobierno, Ola Democratizadora, Régimen.

ABSTRACT

To talk about democracy these days leads us in to a discussion with multiple focuses with the risk of lack of concretion. Almost without needing empirical demonstration we can say that every western citizen has, even for himself, a definition of democracy, most of the time based on prejudice, tradition or simple intuition. But, is it really possible to define democracy inside a universal model? Is there an objective or formal characteristic common for all the “democratic” regimes around the world, present or past? After the general concept of democracy is analyzed it becomes necessary to analyze the process of change between a nondemocratic regime to a democratic one, that process is known as democratization.

KEY WORDS: Democracy, Democratization, Political Representation, Government, Democratization Waves, Regime.

DEMOCRACIA Y DEMOCRATIZACIÓN

Hablar en hoy día de democracia es abordar una materia que por su multiplicidad de enfoques se puede prestar a la falta de concreción. Casi sin necesidad de comprobación empírica podemos afirmar que todos y cada uno de los ciudadanos occidentales, independientemente del nivel socio económico o de estudios tiene, aunque sea para sí mismo, una definición de democracia, en los menos de los casos con fundamento en alguna o algunas teorías académicas y en la abrumante mayoría basada en el prejuicio, la costumbre, la tradición o simplemente la intuición. Pero ¿es posible definir a la democracia dentro de un modelo universal? ¿Existe alguna característica formal u objetiva que sirva de elemento común para todos los regímenes “democráticos” del mundo presentes y pasados. Abundando ¿Son lo mismo la democracia de la Grecia clásica y la democracia parlamentaria surgida con la Constitución de 1978 en España? ¿Tienen algún elemento en común la democracia Británica con la de la Venezuela bolivariana de Hugo Chávez? Y más aún ¿bajo qué parámetros podemos distinguir entre ellas un mayor o menor grado de democracia?

El concepto de democracia aplicado a un régimen político es tan antiguo como la Polis de la Grecia Clásica aquella de los grandes filósofos y cuyas dimensiones demográficas se encuadraban en una minúscula metrópoli², desde entonces ha sido objeto de estudio, comentario y desde luego polémica, había incluso quienes como el ilustre Aristóteles, en su Política (1991), invitaba a tener

² Para los parámetros de hoy en día, y aun para entonces habían varios centros urbanos mucho mayores.

las mas grandes reservas hacia el régimen democrático, el Mismo platón le dedicó considerable espacio en su República (1991) a la crítica puntual de dicho sistema. No obstante su antigüedad “su uso moderno... procede de las revueltas revolucionarias de la sociedad occidental a fines del siglo XVIII” (Huntington, *Ibíd.*, 19) y ya entrados al siglo XX y XXI ha sido conceptualizada a la luz de las mas diversas corrientes políticas e ideológicas. No obstante lo anterior debe haber una condición objetiva que caracterice hasta los regímenes democráticos aparentemente mas disímiles. Según Josep M. Colomer (2001) podemos considerar como “condiciones para la gobernanza democrática... en general, dos componentes:

-Primero, la adecuada representación del pluralismo político a través de elecciones competitivas y honestas.

-Segundo, la toma de decisiones efectivas y satisfactorias por los representantes políticos en las instituciones”. O en palabras de otro teórico de los gobiernos representativos Bernard Manin, (1998: 17): “Desde que se inventó esta forma de gobierno, se han observado invariablemente cuatro principios en los regímenes representativos:

- 1) Quienes gobiernan son nombrados por elección con intervalos regulares.
- 2) La toma de decisiones por quienes gobiernan conserva un grado de independencia respecto de los deseos del electorado.
- 3) Los que son gobernados pueden expresar sus opiniones y deseos políticos sin estar sujetos al control de los que gobiernan.
- 4) Las decisiones públicas se someten a un proceso de debate”.

Los anteriores resultan criterios bastante aceptables modernos y operativos para efectos de este trabajo. Hay autores como los multicitados Huntington, Held y Dahl que además de tomar en cuenta desde luego estas características formales abordan la naturaleza teleológica de los regímenes arriba descritos, y esta es, coincidentemente en todos, la consecución de los propios fines a través de la libertad individual.

Una vez tocado el tema de la democracia y su naturaleza toca entrar en lo que realmente constituye la materia de este trabajo, la democratización.

La democratización no es otra cosa que el tránsito de un régimen que no es democrático a uno que si lo es, cabe diferenciar la democratización de la liberalización que es tan solo la apertura parcial de un sistema calificable como autoritario. En palabras de Huntington (*Ibíd.*: 22) la democratización “Implica avanzar desde el final de un régimen no democrático, la inauguración del democrático y luego la consolidación de este sistema. La liberalización, por el contrario, es la apertura parcial de un sistema autoritario, sin que se elijan líderes gubernamentales a través de unas elecciones libremente competitivas”.

Podemos destacar de la afirmación anterior lo que llamaré las tres características fundamentales de la democratización:

Primero.- el final (no la suspensión ni el ablandamiento) de un régimen no democrático (de cualquier naturaleza).

Segundo.- La inauguración de un régimen democrático con todas sus características.

Tercero.- La consolidación real y formal de dicho sistema.

Una vez mencionadas las características definitorias de lo que entendemos por democratización es pertinente profundizar un poco en el estudio de la democratización y su presencia a lo largo de la historia y alrededor de todo el mundo.

Como se podrá suponer los procesos de democratización han tenido rasgos particulares, sin embargo como contraparte también podemos hablar de características formales y temporales en común de dichos procesos en cada caso específico.

Refiriéndonos en particular a las coincidencias temporales hablaremos de distintos bloques de tiempo en los que se han vivido un número significativo de procesos de democratización, a dichos bloques que bien podríamos bautizar como rachas, cascadas o bien darles cualquier otro nombre les daremos el que le han dado los mas destacados estudiosos de dichos fenómenos, les llamaremos *olas democratizadoras*³. Como bien ha expresado el que sin duda es uno de los más

³ “una ola de democratización es un conjunto de transiciones de un régimen no democrático a otro democrático, que ocurren en un determinado periodo de tiempo y que superan significativamente a las transiciones en dirección opuesta durante ese mismo periodo. Una ola también implica habitualmente la

respetados comentaristas de dichos fenómenos Samuel P. Huntington (Ibíd.) Los procesos democratizadores se han agrupado básicamente en tres periodos de tiempo, u *olas democratizadoras*, que son:

-La primera ola que se dio entre los años de 1828 y 1926.

-La segunda ola democratizadora ocurrida entre 1943 y 1962.

-Y la tercera que está actualmente viva desde 1974.

Como suele ocurrir con los fenómenos socio-políticos que llevan a las sociedades en una determinada dirección de cambio, existen también fenómenos que impulsan a las mismas en la dirección contraria, este caso no es la excepción. A dicho fenómeno contrario lo podríamos llamar rachas regresivas o cascadas inversas no obstante en congruencia con la elección terminológica de las anteriores les llamaremos *contraolas* (ídem). Las *contraolas* son exactamente lo mismo que las *olas democratizadoras* pero en sentido inverso, es decir, una serie de transiciones de regímenes que se habían convertido en democráticos hacia unos no democráticos.

El espacio temporal en que se dieron son:

-La primera *contraola* entre 1922 y 1942.

- Y la segunda *contraola* que se dio entre 1943 y 1962.

Abundaré un poco en las primeras dos *olas* y sus respectivas *contraolas* para después profundizar a mayor detalle en la tercera *ola*.

La primera *ola democratizadora* se inspira en la revolución francesa y la independencia de los Estados Unidos de América, no obstante se empieza a materializar ya entrado el siglo XIX. En ese siglo se da en los países involucrados, y que mas adelante mencionaremos, un gradual cambio en las instituciones democráticas, es aquí cuando nos enfrentamos al primer problema en el estudio de las transiciones y sus *olas* el determinar con exactitud cuando exactamente se da una transición desde el punto de vista tanto formal como temporal, para esto echaremos mano del criterio de otro entendido de la materia Jonathan Sunshine (William Chambers y Otro:1967: 12-13) quien presenta dos criterios bien desarrollados para definir cuando podemos calificar a un régimen (de ese siglo), en su propio contexto, como democrático:

-En primer lugar que al menos el 50% de los varones sean elegibles para votar.

-En segundo lugar que existiera un poder ejecutivo responsable, que mantuviese el apoyo de la mayoría en un parlamento elegido, o al que se elige en elecciones periódicas.

Tomando en cuenta los mencionados criterios de Sunshine, podemos afirmar que el país que inauguró la primera *ola* de democratización fueron los Estados Unidos de América en 1828. Se le sumaron Suiza los dominios británicos ultramarinos la propia Gran Bretaña y varios países europeos mas pequeños transitaron hacia la democracia antes de la entrada del siglo XX. "Posteriormente antes de la primera guerra mundial, Italia y Argentina introdujeron regímenes mas o menos democráticos. Tras la guerra se democratizaron los países que acababan de independizarse, Irlanda e Islandia, y se produjeron movimientos en masa en pro de la democracia en los estados que sucedieron a los imperios de los Romanov, Habsburgo y Hohenzollern. A principios de los años treinta, tras el fin de la primera *ola*, España y Chile se añadieron a las filas democráticas. En total en el curso de unos cien años, mas de treinta países establecieron, por lo menos minimamente, instituciones nacionales y democráticas." Esa es en rasgos generales la evolución de la primera *ola democratizadora* en la que una treintena de países se democratizaron, al menos en niveles mínimos, dentro de los parámetros de Sunshine en un espacio temporal de mas o menos un siglo, lo cual sin duda encaja en nuestra definición de *ola* o *racha democratizadora*.

Como ya habíamos prevenido en líneas anteriores la primera *ola* fue seguida en los siguientes años por un fenómeno regresivo o como lo habíamos aceptado denominar antes *contraola*. La primera empezó "en 1922 con la marcha sobre Roma, y la facilidad con que Mussolini derrotó la frágil y bastante corrupta democracia italiana" (Ibíd.: 30) En los años siguientes se le sumaron Estonia, Letonia, Polonia y Lituania víctimas de golpes de estado militares. Formas dictatoriales severísimas se apoderaron de los gobiernos de Bulgaria y Yugoslavia. Posteriormente" la conquista de Hitler en 1933 terminó con la democracia alemana, aseguró el fin de la democracia austriaca al año siguiente y tuvo como consecuencia el fin de la democracia checa en 1938." Una

liberalización o la democratización parcial en sistemas políticos que no se convierten por completo en democráticos" (ibid: 26)

vez iniciada esta contraola se extendió rápidamente. “La democracia griega, que había sido establecida por consenso nacional en 1915, fue enterrada finalmente en 1936. Portugal sucumbió al golpe militar de 1926, que condujo a la larga dictadura de Salazar. Otros golpes militares ocurrieron en Argentina y Brasil en 1930. Un golpe militar condujo en 1936 a la guerra civil española y a la muerte de la República en 1939. La nueva y limitada democracia introducida en Japón en los años veinte fue suplantada por un gobierno militar al comienzo de los años treinta”. Con todo lo anterior podemos hablar sin duda de la presencia de lo que llamamos una contraola democratizadora, e este caso la primera, por lo que queda acreditado que la aseveración de James Bryce de que “el movimiento hacia la democracia.... es un movimiento natural, debido a una ley general del proceso social” era al menos apresurada y que la ley general del proceso social a la que alude es digna de ser tomada con las mayores reservas al quedar demostrado que al menos hasta el día de hoy no hay evidencia para pensar que la democratización sea un proceso natural y por ende irreversible.

No mucho tiempo después del fin de la primera contraola, y coincidiendo con el inicio de la Segunda Guerra Mundial nace la segunda ola democratizadora. Se empezaron a introducir instituciones democráticas en Alemania Occidental, Italia, Austria, Japón y Corea, Uruguay, Brasil, Costa Rica, Argentina, Colombia, Perú, Venezuela, India, Sri Lanka, Filipinas y Nigeria. Teniendo final esta ola en el año de 1960. Hubo muchos pequeños estados como las colonias británicas transoceánicas que transitaron hacia la democracia pero duraron muy poco tiempo sus incipientes instituciones democráticas.

Como en el caso de la primera ola democratizadora, la segunda también tuvo una contraola iniciada en lo que a América latina se refiere en 1962 en Perú. En el año de 1962 cayeron víctimas de golpes de estado las democracias de Brasil y Bolivia, posteriormente Argentina siguió el mismo destino hacia el autoritarismo en el 1966, Ecuador en el 1972, Chile y Uruguay en el 1973.

Por otra parte en Asia desde el año de 1958 se impuso en Pakistán una ley marcial, casi simultáneamente se impuso el autoritarismo en Corea agonizantes sus instituciones democráticas en 1961 y transitando a un régimen semi-autoritario, terminando por transformarse para el 1973 en un régimen completamente autoritario. En 1965 las fuerzas armadas indonesias se hicieron con el gobierno de dicho país. En 1972 y 1975 Filipinas y La India, respectivamente, abandonaron el camino de las democracias, sin olvidar también que en Taiwán se suprimió toda clase de disidencia en los años sesenta.

Por lo que al mediterráneo se refiere la democracia griega se desmoronó incluso antes de los golpes de estado de 1965 y 1967. El ejército turco intervino en un proceso que al cabo de poco mas de nueve años terminó por consolidar una dictadura militar en el 1980.

Por su parte en África la descolonización de muchos países “provocó la mayor multiplicación de gobiernos independientes autoritarios de la historia.”

En especial en la década de los sesenta y mediados de los setenta se presentó un movimiento de proporciones descomunales en el camino hacia los gobiernos no democráticos, “En 1962, trece gobiernos eran producto de golpes de estado en todo el mundo; en 1975, lo eran treinta y ocho. Según otra estimación, un tercio de las treinta y dos democracias activas en el mundo en 1958 se volvieron autoritarias hacia mediados de los años sesenta. En 1960, nueve de los diez países sudamericanos de origen español tenían gobiernos elegidos democráticamente; en 1973 solamente dos, Colombia y Venezuela, los tenían.”

Podemos notar en las anteriores descripciones que la fuerza de las contraolas no tienen ninguna relación proporcional con las de las olas, es decir, las fuerzas de la unas y de las otras en sus propios sentidos tienen orígenes independientes.

Por último profundizaremos en la descripción de lo que se anunció en la parte introductoria de este trabajo como un aspecto importante para explicar, la transición mexicana a través de su variable internacional; la tercera ola democratizadora.

La tercera ola democratizadora que al parecer de muchos y del mío propio sigue viva, se materializó en la transformación tan solo entre 1974 y 1999 de treinta países de América, Asia y Europa, que pasaron de regímenes autoritarios a democráticos. Además de la democratización plena de los mentados treinta países se produjo un proceso de liberalización de otros muchos (entre ellos México) regímenes tanto autoritarios como semi- autoritarios.

La primera presencia de la tercera ola se dio en Europa del sur. “Tres meses después del golpe portugués, el régimen militar que gobernaba Grecia desde 1967 cayó y fue reemplazado por un

gobierno civil bajo el liderazgo de Constantin Karamanlis. En noviembre de 1974, el pueblo griego dio a Karamanlis y su partido una mayoría decisiva en las difíciles y caldeadas elecciones y al mes siguiente votaron de manera abrumadora la restauración de la monarquía. El 20 de noviembre de 1975,...la muerte del general Francisco Franco terminó con su gobierno de treinta y seis años en España. Durante los siguientes 18 meses, el nuevo rey, Juan Carlos, asistido por su primer ministro, Adolfo Suárez, se aseguró de la aprobación popular y del Parlamento para una ley de la reforma política que llevara a la elección de una nueva asamblea... diseñó una nueva constitución que fue aprobada por referéndum en diciembre de 1978, y bajo su mandato tuvieron lugar las elecciones parlamentarias de 1979." Todo esto con lo que refiere a Europa pero desde luego esta racha democratizadora no se limitó a el viejo continente por el contrario se desató con una fuerza similar en otros como fue el caso de América Latina. "En 1977, los líderes militares de Ecuador anunciaron su deseo de ser reemplazados por los políticos; se diseñó una nueva constitución en 1978, y las elecciones de 1979 dieron paso a un gobierno civil".

Es también por esa época cuando después de que en 1976 todos los partidos de México postularan como candidato único a la presidencia de la república a José López Portillo, se dio la primera reforma electoral trascendente en el proceso de transición que mas adelante estudiaremos.

Por otra parte "en Bolivia, el poder militar produjo cuatro años de confusos golpes militares y elecciones abortadas, que comenzaron en 1978, y la elección de un presidente civil en 1982. Ese mismo año, vencido en la guerra contra la Gran Bretaña, se debilitó el gobierno militar argentino, y sobrevino la elección, en 1983, de un gobierno y un presidente civiles. La negociación entre militares y políticos llevaron a Uruguay a la elección de un presidente civil en noviembre de 1984. Dos meses más tarde el largo proceso de apertura que había comenzado en Brasil en 1974 alcanzó un punto decisivo con la elección del primer presidente civil desde 1964". Se sumaron también países centro americanos como el Salvador y Guatemala entre 1984 y 1985.

Asia desde luego tampoco se quedó al margen de la tercera ola, la India en 1977 volvió al camino de la institucionalidad democrática, en 1983 el ejercito Turco eligió dar la oportunidad a un gobierno surgido de una elección; también filipinas se democratizó en 1986; En 1988 el parlamento coreano salió de un proceso democrático después de que en 1987 se eligiera democráticamente al Presidente. En 1988 una mujer gana las elecciones en Paquistán después de la caída del gobierno militar.

Pero esta ola tuvo una característica peculiar que la diferenció de las otras dos, penetró en el mundo comunista, siendo partícipe, en algunos casos, y testigo en otros del desmoronamiento del comunismo. "En 1988, Hungría empezó la transición hacia un sistema multipartidista. En 1989, las elecciones para un congreso nacional produjeron la caída de varios dirigentes del Partido Comunista, y un Parlamento Nacional creciente e independiente. A comienzos de 1990 empezaron a desarrollarse sistemas multipartidistas en las repúblicas bálticas y el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) abandonó su rol de guía. En 1989 en movimiento de Solidaridad en Polonia, ganó las elecciones para el parlamento nacional, y se creó un gobierno no comunista. En 1990, el líder de Solidaridad, Lech Walesa, fue elegido presidente y reemplazó al general comunista Wojciech Jaruzalski. En los últimos meses de 1989 cayeron los regímenes comunistas de Alemania Oriental; Checoslovaquia y Rumania y en 1990 se celebraron elecciones en esos países. En Bulgaria también empezó a liberalizarse el régimen comunista, y aparecieron movimientos populares en pro de la democracia en Mongolia. En 1990 se realizaron elecciones razonablemente limpias en ambos países." (Ibíd.: 34)

Esta época es también significativa para la transición mexicana y por ende para este trabajo ya que en 1988, por primera vez en la historia el Partido Revolucionario Institucional tuvo en el Frente Democrático Nacional un adversario genuinamente competitivo, cuyo candidato fue el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, de quien se dice⁴ ganó las elecciones y que mediante un mecanismo fraudulento ejecutado desde el seno del partido de estado le fue arrebatada la Presidencia de la República que quedó en manos del Carlos Salinas de Gortari candidato del partido oficial (Partido Revolucionario Institucional). Al año siguiente ocurre otro fenómeno

⁴ Fuentes extraoficiales como el mismo frente democrático nacional, medios independientes de comunicación, etc.

relevante, tanto desde el punto de vista simbólico como científico, que fue la derrota por primera vez en la historia del PRI en la elección para gobernador de un Estado de la República.

Continuaron cayendo regímenes autoritarios como por ejemplo en Chile en donde en el año de 1988 se dio el histórico referéndum que dio paso a la caída de la dictadura del General Augusto Pinochet que 25 años atrás había derrocado al democráticamente electo Salvador Allende. Las cuestionadas intervenciones de los militares norteamericanos en Granada y Panamá terminaron con las dictaduras en ambos países. Las urnas echaron a los regímenes tanto de Nicaragua como de Haití.

Las que fueran colonias europeas al independizarse formaron gobiernos comúnmente autoritarios, no obstante hubo algunos países que eligieron el camino democrático; Nueva Guinea y Namibia son un ejemplo en 1975 y 1990 respectivamente.

No tan extendida como en el resto del mundo la tercera ola democratizadora estuvo presente en África y Oriente Medio. "Nigeria cambió un gobierno militar por otro elegido democráticamente en 1979 el cuál fue derrocado a principios de 1984. En 1990 hubo cierta liberalización en Senegal, Túnez, Argelia, Egipto y Jordania. En 1978 el gobierno de Sudáfrica comenzó un lento proceso de reducción del apartheid y de una ampliación de la participación a las minorías políticas no blancas, pero no para la aplastante mayoría negra de ese país. Tras una interrupción y la elección de F.W. de Klerk como presidente, el proceso culminó en 1990 con negociaciones entre el gobierno y el congreso Nacional Africano. En 1990 hubo cambios democráticos en Nepal, Albania y otros países, cuya experiencia previa con la democracia había sido modesta o no había existido." (Ibíd.: 35).

Todo lo anterior se traduce en un fortísimo impulso democratizador en el que "según estimaciones de Freedom House, el 32 % de la población mundial vivía en países libres; en 1976, como resultado de un gobierno de emergencia en India, menos del 20% de la población mundial pertenecía al mundo libre. En 1990, por el contrario, cerca del 39% de la humanidad vivía en sociedades libres." (Ibíd.:36)

Es de relevancia para este trabajo comentar que, si bien la tercera ola no se caracteriza necesariamente por la influencia que tienen los factores externos en los procesos de transición de cada país, ésta si ocurre temporalmente en un contexto en que las relaciones comerciales, económicas y políticas entre los diferentes países se ha enriquecido innegablemente dentro del proceso de mundialización lo que vuelve necesario tener en cuenta que en varios de los procesos de democratización de la tercera ola la variable de la influencia externa generada principalmente por países que constituyen el centro de fenómeno de mundialización toma fuerza en el estudio de los procesos de democratización de los países que constituyen la periferia del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- HELD, David, "Modelos de Democracia" Alianza Universidad, Madrid, 1991.
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. "Ciudadanos Cultura y Democracia" 2000, México.
POTTER, David y otros, "Democratization" Polity Press, Malden MA, 1997.
VALLESPIN, Fernando, "El Futuro de la Política" Taurus, Madrid 2000.
PLATÓN, "República" Gredos, Madrid, 1991.
PLATÓN, "Política" Gredos, Madrid, 1991.
MANIN, Bernard, "Los Principios del Gobierno Representativo" Alianza, Madrid, 1998.
HUNTINGTON, Samuel, "La Tercera Ola", Piados, Buenos Aires 1991.
CASAR, Amparo "Las Elecciones del 2 de Julio y la LVIII Legislatura" Cide, México, 2000.
WOLDENBERG, José y Otros, "Transición Democrática de México Una Interpretación" Nexos, México, 2001.
BECERRA, Ricardo y Otro, "IFE: Una Institución del Estado Democrático" Nexos, México, 1997.
CAROTHERS, Thomas, "In The Name of Democracy" UC Press, California 1991.
DIAMON, Larry y Otros "Democracy in Developing Countries" Lynner, Boulder, 1989.
COLOMER, Josep, "Reflexiones Sobre la Reforma Política en México" Cide, Méxco, 2001.
ROMERO, María, "Estados Unidos y su Política de Promoción de la Democracia", Revista Venezolana de Ciencia Política, Caracas, 2000.

Balassa, Bela, Gerardo Bueno, Pedro-Pablo Kuczynski, and Mario Henrique Simonsen. 1986. *Toward Renewed Economic Growth in Latin America*. (Washington: Institute for International Economics.)

DE SOTO, Hernando. 2002. *The Mystery of Capital: Why Capitalism Triumphs in the West and Fails Everywhere Else*. (London: Black Swan.)

Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC). 1995. *Latin America and the Caribbean: Policies to Improve Linkages with the Global Economy*. (Santiago: ECLAC.)

GOLDSTIEN, Morris, and Philip Turner. 2004. *Controlling Currency Mismatches in Emerging Markets*. (Washington: Institute for International Economics.)

KUCZYNSKI, Pedro-Pablo, and John Williamson (eds.). *After the Washington Consensus: Restarting Growth and Reform in Latin America*. (Washington: Institute for International Economics.)

STIGLITZ, Joseph E. 2002. *Globalization and Its Discontents*. (New York and London: Norton.)

WILLIAMSON, John. 1990 *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?* (Washington: Institute for International Economics.)